

Parece, según Garrido González, que todas estas colectividades agrarias fueron «verdaderas unidades de producción, explotadas y administradas como empresas agrícolas con un cierto grado de racionalización y división del trabajo que previamente nunca se había conocido allí» (p. 32).

Quizá el punto más interesante, y uno de los más logrados en esta obra, sea el comprendido en el capítulo V, por el esfuerzo que ha supuesto escudriñar una documentación irregular por una parte, y distinguir la filosofía y la praxis política sobre el tema a nivel local, hasta que en el verano de 1937 «el asalto del PCE a las colectividades agrarias» permitió primero el control y más adelante la modificación de las condiciones de trabajo (pp. 72 y ss.), una vez lograda la unificación del PCE y el PSOE en el Partido Socialista Unificado de Jaén.

El programa agrario del nuevo partido va a insistir en la necesidad de una «normalidad absoluta» en el campo, en el apoyo a las pequeñas colectividades en colaboración con el IRA y el Ministerio de Agricultura, hasta conseguir en 1938 la conversión de las colectividades en cooperativas agrícolas, la auto-disolución o la transformación en varias colectividades más pequeñas y mutuamente independientes. A mediados de 1938 la crisis anida profundamente en las organizaciones campesinas, y la falta de rendimientos, junto con la política destabilizadora del PCE, llevará a la desaparición de muchas aun antes de acabar la guerra.

La última parte del libro, conforme al modelo normalizado de esta colección, recoge un conjunto de fuentes, bibliografía, mapas, cuadros, que aseguran un camino abierto a posteriores intentos de investigación.

José SÁNCHEZ JIMÉNEZ

PÉREZ YRUELA, M.: *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*, Serie Estudios de la Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1979, 437 pp.

Un nuevo y sugestivo título para un tema ya tratado muchas veces, aunque no para esta época concreta, por Díaz del Moral, Bernaldo de Quirós, Martínez Alier, entre otros, según el propio autor señala en la página 11 de su libro al justificar la razón de su trabajo. No se trata, como es lógico, de una repetición más o menos puesta al día. Al contrario. En el tiempo persisten las causas y ello obliga a analizar de nuevo los motivos y las circunstancias que permiten la aparición intermitente de los actos de protesta que, con la llegada de la Segunda República, aparte de las transformaciones del sistema jurídico-político del país, permitieron nuevas ilusiones, esperanzados cambios en un pueblo campesino cansado de esperar entre frustraciones y desencantos. Precisamente en estos momentos, en 1980, esta frustración y desencanto especialmente grave por el cáncer imparable del paro ayuda a resaltar el contenido que el autor presenta a modo de explicación y comprensión del presente por el pasado.

El trabajo ha sido realizado por Pérez Yruela en la Escuela de Agrónomos de Córdoba, y parte de una consideración *in situ* de los orígenes y causas de los conflictos campesinos cordobeses y, por extensión, andaluces.

El elemento central de este conflicto reside en la propiedad de la tierra que vino a refirmar la desamortización, institucionalizando así la perpetuación de la desigualdad y que pudo convertirse —el conflicto, se entiende— de «latente» en «manifiesto» cuando se crean las condiciones óptimas que permitan, desde la pasividad de los propietarios y la radicalización de los trabajadores, una exaltación consciente y mantenida.

Una vez afirmado este marco teórico del conflicto, continúa el libro ofreciendo el arco social y político del descontento y de la explotación revolucionaria en o durante los años de la República al hilo de las leyes de Reforma y Contrarreforma agrarias.

El capítulo final toca, ya muy de pasada, la situación conflictiva en los primeros meses del Frente Popular. Es la parte menos elaborada, donde apenas se hacen referencias a ocupaciones de tierras, impulso de colectividades, etc. Quizá se trate de algo distinto; pero el autor pudo haber encontrado en ello una explicación radical de respuesta al problema campesino cordobés.

Conviene, sin embargo, destacar de la conclusión o epílogo que la obra ofrece, dos párrafos que el lector tendrá ocasión de comprender y justificar oportunamente:

*Primero:* «Los trabajadores sin tierra tenían razones para desarrollar una acusada conciencia de clase y convertirse en un grupo conflictivo que en ocasiones se manifiesta violentamente» (p. 221).

*Segundo:* «Los propietarios, los grandes propietarios, representaban el reverso de la situación anterior. La propiedad de la tierra les permitía una vida material confortable, prácticamente todos ellos tenían acceso a la cultura y su control sobre recursos materiales les da un poder extraordinario sobre las comunidades rurales» (p. 222).

El conflicto, pues, goza de lógica, de razón, de necesidad urgente de explosión violenta porque las resistencias permanentes no dejan otro posible cauce.

Una amplia y útil bibliografía y unos escogidos y bien trabajados apéndices completan el libro.

José SÁNCHEZ JIMÉNEZ

SANZ VILLANUEVA, Santos: *Historia de la novela social española (1942-1975)*, Editorial Alhambra, Madrid, 1980, 2 tomos, 930 pp.

Santos Sanz Villanueva es profesor adjunto de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid. Su labor investigadora se ha centrado principalmente tanto en el estudio de la prosa narrativa como en el período histórico comprendido desde 1936 hasta nuestros días. Fruto de ello, había publicado en los últimos años, entre otros, diversos trabajos sobre los temas anteriormente enunciados: *Tendencias de la novela española actual* (Madrid, 1972), *La prosa narrativa desde 1936* (Madrid, 1974), *Teoría de la novela* (Col., Madrid, 1976), *La narrativa del exilio* (Madrid, 1977). A este corpus viene ahora a sumarse su *Historia de la novela social española (1942-1975)*, que no dudo en considerar una de las más importantes obras dentro del conjunto formado por la ya numerosa bibliografía existente sobre la novela española de posguerra.

Es un hecho conocido que la novela social ha sido el género predominante en la narrativa española de la época franquista; con un nacimiento, apogeo y extinción que tuvo como epílogo un largo y acalorado debate en el que participaron sus mismos protagonistas a finales de la década de los años sesenta. Aunque el tema había sido estudiado, entre otros muchos, en los manuales al uso, por ejemplo, *Historia de la novela española contemporánea*, de Eugenio C. de Nora, *Novela española de nuestro tiempo*, de Gonzalo Sobejano, y, sobre todo, en la obra de Gil Casado, *La novela social española*, faltaba un estudio que aportara, además del análisis de novelas y autores sociales, el entorno histórico-cultural en que el género se desarrolló y que por encima de los apasionamientos, propios de la situación, estableciera una síntesis equilibrada del fenómeno.